



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Facultad de Trabajo Social



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 280-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 04 de noviembre del 2021

VISTA:

La carta N° 001-2021-Coordinación de la Unidad de Tutoría de la Facultad de Trabajo Social, de fecha 07 de octubre del año en curso, presentado por la Dra. Nilda Mabel Flores Chávez Coordinadora de la Unidad de Tutoría de la FTS, quien remite el Informe de Actividades desarrolladas por su Coordinación y los talleres virtuales dirigido a docentes, estudiantes, el cual se llevo a cabo los días 25 y 27 de agosto del año en curso, el mismo que se informó a la Directora Escuela. Para estos talleres se tuvo como invitada a la colega Irma Rivera Mg, en Neurociencia, Docente de la Universidad de Chile, el cual a compartido material y videos en la plataforma del classrom, lo cual tuvo como objetivo reforzar y fortalecer a nivel del manejo de estrategias de tutoría.

CONSIDERANDO:

Es propósito de la Facultad de Trabajo Social, reconocer y estimular a las personas por su identificación con la comunidad universitaria y en especial con la Facultad de Trabajo Social de la UNA-PUNO, que muy generosamente nos brindó apoyo la Mg. IRMA RIVERA IRIBARREN, con Ponencias en los talleres virtuales dirigido a docentes: ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN A NIVEL DE TUTORIA. y a estudiantes: RESILENCIA, INTELIGENCIA EMOCIONAL, desarrollados los días 25 y 27 de agosto del 2021; que ha coadyuvado al logro de los objetivos propuestos en los mencionados actos académicos.

Estando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución y lo acordado Consejo de Facultad Virtual Sesión Ordinaria de fecha 27 de octubre del 2021.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, por Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

SE RESUELVE:

Art. Primero. - EXPRESAR, en vía de regularización a nombre de la Facultad de Trabajo Social de la UNA-PUNO, el Reconocimiento y Felicitación, a la Ponente IRMA RIVERA IRIBARREN, Mg. en Neurociencia -Docente de la Universidad de Chile, en merito a su valioso apoyo, como Ponente en los talleres virtuales ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN A NIVEL DE TUTORIA y RESILENCIA, INTELIGENCIA EMOCIONAL, desarrollados los días 25 y 27 de agosto del 2021.

Van../

Viene../

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 280-2021-D-FTS-UNA-P

Art. Segundo. - Quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución los Órganos de Apoyo y Ejecución de la Escuela Profesional de Trabajo Social FTS-UNA.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Dra. NILDA MABEL FLORES CHAVEZ
SECRETARIA TECNICA (e) FTS-UNA

Dra: VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA

Distribución:

-E.PTS
- Ponente.
- Unidad de Tutoría.
- Archivo 2021
VRVZ/igf.-